



FONDO PARA LA APLICACIÓN
de NORMAS y el FOMENTO del COMERCIO

Fortalecimiento de los sistemas sanitarios y fitosanitarios para mitigar el cambio climático y adaptarse a él

NOTA INFORMATIVA



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE



GRUPO BANCO MUNDIAL



Organización
Mundial de la Salud



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Un sistema alimentario mundial en peligro

El cambio climático es una de las cuestiones que definen nuestro tiempo, que afectan a los ecosistemas y la producción agrícola en todo el mundo. Se ha convertido rápidamente en un importante elemento perturbador del sistema alimentario mundial, ya que modifica la manera en que los alimentos se producen, elaboran, almacenan y distribuyen. Los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías y la subida de las temperaturas afectan a las pautas de distribución de plagas y enfermedades y contribuyen al aumento y la aparición de nuevos riesgos para la inocuidad de los alimentos. Los efectos en la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales ya son perceptibles y se intensificarán en el futuro. Se prevé que la proyección demográfica alcance los 9.800 millones en 2050, lo que representa una enorme amenaza para la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, que, en última instancia, da lugar a migración y conflicto.

El comercio está indisolublemente vinculado a los efectos del cambio climático en el suministro mundial de alimentos, y plantea tanto oportunidades como desafíos. A medida que se desplazan las zonas agroclimáticas, nuevas regiones se enfrentarán a déficits de alimentos, por lo que el comercio agroalimentario tendrá que fluir de manera previsible y sin obstáculos para satisfacer la demanda. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático predice que el cambio climático dará lugar a un aumento del comercio agrícola en términos tanto físicos como de valor. Al mismo tiempo, el comercio también puede funcionar como una vía para el movimiento y la propagación de plagas, enfermedades y riesgos para la inocuidad de los alimentos a nuevas esferas en las que antes eran desconocidas. Los países se protegen normalmente contra esos riesgos estableciendo medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) para regular la importación de productos agropecuarios.

El cambio climático traerá consigo nuevos desafíos para el diseño y la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias, como han reconocido los Miembros de la OMC en la [Declaración sobre Cuestiones Sanitarias y Fitosanitarias](#) adoptada en la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12). La capacidad para hacer frente a estos desafíos variará entre los distintos países y sistemas alimenticios. Muchos países en desarrollo se ven especialmente afectados, ya que sus sistemas sanitarios y fitosanitarios tienden a ser débiles y financiados, al tiempo que están situados en esferas en las que los escenarios del cambio climático predicen las consecuencias más graves. Los agricultores, los productores y los Gobiernos de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe son los más afectados, ya que a menudo carecen de las aptitudes y los recursos necesarios para adaptarse rápidamente.

Recuadro: El Acuerdo MSF de la OMC

El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) facilita el comercio seguro de productos alimenticios y agropecuarios. Su objetivo es garantizar que las medidas sanitarias y fitosanitarias no restrinjan el comercio más de lo necesario para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales, y se basen en principios científicos. Se alienta encarecidamente a los Miembros de la OMC a basar sus medidas sanitarias y fitosanitarias en las normas, directrices y recomendaciones internacionales elaboradas por el Codex Alimentarius, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), o en una evaluación del riesgo.

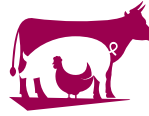
¿CÓMO AFECTA EL CAMBIO CLIMÁTICO A LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y LA SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL?



Sanidad vegetal

Según las estimaciones, las plagas vegetales son la causa de la pérdida de entre el 20 y el 40% de la producción agrícola, lo que cuesta a la economía mundial más de 220.000 millones de dólares al año. Los insectos invasores, una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad, cuestan a los países al menos 70.000 millones de dólares. También se observan pérdidas posteriores a la cosecha, con las peores hipótesis en los países en desarrollo. Los viajes y el comercio mundiales son vías importantes para el movimiento y la propagación de plagas vegetales.

Se prevé que el cambio climático exacerbe los riesgos asociados a la propagación de plagas, con efectos potencialmente devastadores en los ecosistemas agrícolas, la seguridad alimentaria y el medio ambiente, especialmente en regiones en desarrollo. Por ejemplo, el calentamiento global puede facilitar el establecimiento de plagas en nuevas esferas que, de otro modo, no podrían hacerlo. Se sabe que varias plagas han ampliado su rango o distribución de hospedantes, al menos en parte debido a los cambios climáticos. Algunos ejemplos son el gusano cogollero, que ataca a diversas especies vegetales, entre ellas cultivos alimentarios como el maíz y el sorgo, la roya del café, la marchitez por *Fusarium* de las musáceas, así como las distintas especies de moscas de la fruta.



Sanidad animal

El cambio climático afecta a las pautas de las enfermedades, lo que dificulta el control de los brotes. Algunos ejemplos son la propagación del virus de la lengua azul en Europa, de la fiebre del valle del Rift en África y de virus de influenza sumamente virulentos en Asia. Esto afecta a la producción y el comercio de animales vivos y productos derivados de esos animales, así como a los medios de subsistencia y al crecimiento económico. El calentamiento global también puede aumentar el riesgo de brotes de enfermedades víricas en la acuicultura. Además, preocupa cada vez más la propagación de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y el paludismo, y las enfermedades zoonóticas (es decir, las transmitidas entre animales y personas). La reciente pandemia de COVID 19 sirve de recordatorio de que las consecuencias para la salud pública y la economía en general pueden ser devastadoras.

Se prevé que la producción mundial de ganado y productos animales siga creciendo durante el próximo decenio. Aunque la producción ganadera es responsable de las contribuciones sustanciales a las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la sanidad animal se considera en general una buena estrategia para reducir la intensidad de emisiones y utilizar los recursos más eficazmente mediante la reducción de la mortalidad y la mejora de la productividad y la fertilidad. Los animales serán más productivos y generarán menos emisiones por peso de producto. La buena salud animal no solo facilita el comercio, sino que también puede apoyar la reducción de los sistemas de carbono.





Inocuidad de los alimentos

El cambio climático está aumentando los desafíos de nuestros sistemas agroalimentarios para producir suficientes alimentos seguros y nutritivos para todos. El aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos y las variaciones de temperatura, humedad y precipitaciones afectan a la persistencia y la aparición de bacterias, virus y parásitos transmitidos por los alimentos y, por tanto, a nuestra exposición a ellos. Los fenómenos meteorológicos extremos, que dan lugar a inundaciones, pueden saturar las infraestructuras de salud pública y aumentar la probabilidad de brotes de enfermedades transmitidas por agua, como el cólera, así como favorecer el transporte y la translocación de contaminantes químicos. Las sequías, por su parte, pueden provocar escasez de agua limpia, poniendo en peligro las prácticas de seguridad alimentaria comúnmente utilizadas. La prevalencia de peligros químicos como las toxinas de algas nocivas, las micotoxinas y el metilmercurio en los alimentos también se ve afectada por los cambios en los factores climáticos. En la tierra, el aumento de las temperaturas del suelo puede facilitar una mayor absorción de metales pesados tóxicos por los cultivos esenciales, como el arsénico en el arroz.

El cambio climático también está modificando las tasas de supervivencia y la distribución geográfica de las plagas agrícolas y sus enfermedades asociadas. Se espera que esto, combinado con la aparición de nuevos lugares de producción agrícola en las regiones templadas más frías, plantee nuevos retos para la seguridad alimentaria en esas zonas. Por ejemplo, a través de patrones alterados de aplicación de los pesticidas y medicamentos veterinarios para controlar y gestionar nuevas infecciones. Además de las posibles preocupaciones ambientales, esto puede dar lugar a la presencia de contaminantes químicos en los alimentos, lo que podría plantear problemas comerciales. Las temperaturas cada vez más elevadas también se están relacionando con la resistencia a los antimicrobianos a través de mayores tasas de crecimiento de los microbios y de la transferencia horizontal de genes, lo que supone un importante reto para una amenaza multidimensional.

Recuadro: Contaminación por micotoxinas

Las micotoxinas son metabolitos secundarios producidos por hongos que crecen en o sobre los cultivos. El consumo de estos cultivos contaminados puede causar una variedad de efectos adversos para la salud que van desde el envenenamiento agudo hasta efectos a largo plazo, como la deficiencia inmune y el cáncer. Algunos de los factores importantes que influyen en la producción de micotoxinas —temperatura, humedad relativa y daños en los cultivos por plagas— se ven afectados por el cambio climático. Las instalaciones inadecuadas de secado, almacenamiento y transporte en zonas que experimentan mayores impactos climáticos pueden agravar el problema de la producción y distribución de micotoxinas a lo largo de las cadenas alimentarias.

Las micotoxinas plantean un enorme desafío al logro de la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, ya que se producen en cultivos alimentarios esenciales, como el trigo, los cacahuets y el maíz. El impacto total de la exposición de micotoxinas tiende a subestimarse de manera flagrante, debido a la falta de sistemas de vigilancia y recursos adecuados para la detección precisa de niveles de micotoxinas. Además, las micotoxinas constituyen un importante obstáculo al comercio internacional, debido a la falta de límites reglamentarios apropiados y armonizados para la contaminación de micotoxinas en algunos países, lo que da lugar al rechazo de los alimentos en los mercados internacionales y regionales y a la pérdida económica.



¿Qué hay que hacer?

El aumento de los riesgos para la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales solo se menciona en el borde de los debates internacionales sobre el cambio climático. Si bien se presta mucha atención al derretimiento de los casquetes polares, el aumento de los niveles del mar y los fenómenos meteorológicos extremos, la propagación internacional de plagas, enfermedades y agentes patógenos transmitidos por los alimentos tendrá igualmente enormes repercusiones en la diversidad biológica y en las condiciones de vida en la tierra. Resulta esencial que estos acontecimientos, y el papel del comercio en ellos, se incluyan plenamente en las consideraciones de política internacional relacionadas con el cambio climático.

La asociación del STDF ha llamado la atención sobre las consecuencias del **cambio climático** para los nuevos riesgos sanitarios y fitosanitarios y las corrientes comerciales mundiales ya desde 2009, incluso mediante eventos, publicaciones y notas informativas específicos. Más recientemente, en 2022, el STDF organizó una serie de **seminarios en línea** para estudiar la forma en que el cambio climático está modificando el diseño y la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias en el comercio internacional y las medidas necesarias para hacer frente a estos desafíos. Sobre la base de las experiencias y enseñanzas extraídas de estos eventos, se recomienda lo siguiente:

Convertir los sistemas sanitarios y fitosanitarios de los países en desarrollo en una prioridad absoluta en el debate internacional sobre el cambio climático: para evitar la introducción y propagación de plagas, enfermedades y peligros transmitidos por los alimentos, y aprovechar todo el potencial del comercio agrícola internacional, los debates sobre el cambio climático deberían dar prioridad a unos sistemas eficaces de seguridad alimentaria y sanidad animal y vegetal, lo que redundaría en una mayor atención política y la consiguiente financiación, sumamente necesaria. Sensibilizar a los responsables de la formulación de políticas y llegar al sector privado y al público en general contribuirá a aumentar la capacidad para responder y contribuir al aumento de los niveles de producción, a una mayor seguridad alimentaria y a la protección del medio ambiente.

Integrar la capacidad sanitaria y fitosanitaria en la cooperación para el desarrollo: el aumento de la Ayuda para el Comercio y otra ayuda relacionada con el clima debería centrarse en los marcos institucionales y reglamentarios, la capacidad de diagnóstico, la vigilancia y la infraestructura fronteriza, como se indica más adelante. Los asociados para el desarrollo deberían comprometerse a reproducir y ampliar las soluciones que operan en un país en otros países y regiones, incluso mediante la creación de programas conjuntos de investigación, redes regionales y centros de excelencia.

Intensificación de las actividades de evaluación del riesgo, sustentadas por una mayor investigación: la evaluación del riesgo proporciona la justificación científica de todas las medidas sanitarias y fitosanitarias que regulan el comercio, y sustenta las normas internacionales. Es necesario entender mejor la ecología de las plagas y enfermedades y sus huéspedes, no sólo las correlaciones entre éstos, además de perfeccionar la modelización del clima y de sus consecuencias, para establecer prioridades de riesgos y mejorar la fiabilidad de las predicciones. Sin información científica suficiente, las evaluaciones del riesgo pueden convertirse en especulaciones o juicios, lo que da lugar a medidas sanitarias y fitosanitarias ineficaces y/o provisionales, con más restricciones al comercio como resultado.

Fortalecer los programas de vigilancia y supervisión, y prevenir mejor los riesgos: la mejora de la capacidad de vigilancia y supervisión será fundamental para detectar, gestionar y controlar el aumento de los riesgos sanitarios y fitosanitarios planteados por el cambio climático, a fin de fundamentar las evaluaciones del riesgo y reducir su incertidumbre. También facilitará la creación y el mantenimiento de zonas libres de plagas y enfermedades, un instrumento del Acuerdo MSF que facilita el comercio sin restricciones. Los sistemas de alerta temprana y otros mecanismos de respuesta rápida, como la planificación de contingencia y los métodos de erradicación fácilmente disponibles, serán instrumentos importantes para preparar las nuevas cuestiones en un clima cambiante. Se debería hacer un uso más extendido y mejor de la previsión y la creación de nuevas tecnologías digitales, en particular para mejorar la rastreabilidad en las cadenas de suministro de alimentos.

Continuar las reformas en materia de facilitación del comercio: los países están realizando esfuerzos para que el comercio circule a través de las fronteras con mayor facilidad y rapidez. Esto pone a los organismos de sanidad animal y vegetal en el punto de mira, instándoles a modernizar sus operaciones en frontera, a mejorar las inspecciones y a reducir los costos comerciales innecesarios. Las pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo se benefician de la mayor parte de los beneficios. Las inspecciones basadas en el riesgo, la certificación electrónica, la mayor transparencia y la integración de los controles sanitarios y fitosanitarios en el sistema de ventanilla única reducirán la probabilidad de contaminación de los alimentos durante el almacenamiento y el transporte, los casos de pérdida de alimentos y la

Promover la cooperación entre países, sectores y disciplinas: el carácter internacional y multidisciplinario de los riesgos para la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales implica que simplemente no se dará una respuesta a los crecientes desafíos. Debería haber un mayor compromiso conjunto respecto a la investigación, evaluación del riesgo y vigilancia a nivel nacional, regional e internacional. La interconexión entre la salud humana y de los animales y la preservación de los vegetales, dado su entorno compartido, pone de relieve la necesidad de una mayor colaboración, comunicación y cooperación en el marco de un enfoque más holístico e integrado de los sistemas alimentarios o de un enfoque de "salud única", especialmente en entornos donde los recursos son limitados.



INFORMACIÓN



www.standardsfacility.org

MÁS

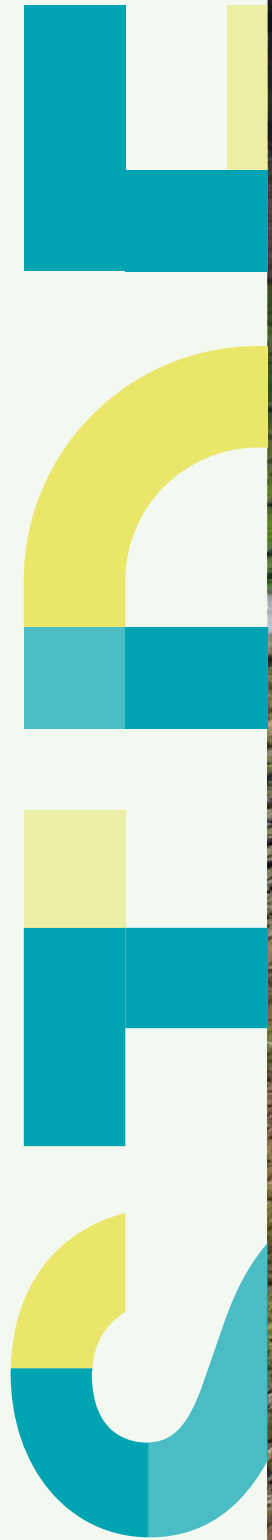


STDFSecretariat@wto.org

PARA



[#STDF](https://twitter.com/STDF)



Imágenes:

©STDF/José Carlos Alexandre (portada, p.4, p.5)

© STDF/FAO (p.4, p.7)

© Shutterstock (p.5)